

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6775 EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	JUEVES, ENERO 10 DE 1963	CORTEO Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
--	--------------------------	------------------------------	---

**H O R A R I O**

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

**PODER EJECUTIVO**

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI  
Ministro de Gobierno, Justicia é.I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**TARIFAS GENERALES**

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30-10-62

**VENTA DE EJEMPLARES**

Número del día y atrasado dentro del mes .....	\$	5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ... "	"	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	"	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	"	50.00
" atrasado de más de 10 años .....	"	75.00

**SUSCRIPCIONES,**

Mensual .....	\$	100.00
Trimestral .....	"	200.00
Semestral .....	"	300.00
Anual .....	"	600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	„ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página .....	„ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Remate de Inmuebles y Automotores .....	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Otros Remates .....	195.—	14.— „	270.—	20.— „	390.—	27.— „
Edictos de Minas .....	540.—	36.— „	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades .....	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances .....	390.—	30.— cm.	600.—	54.— „	900.—	60.— „
Otros Edictos Judiciales y avisos .....	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**LICITACIONES PUBLICAS:**

	PAGINAS
Nº 13171 — Dirección General de Ingenieros — Licitación Pública Nos. 1 al 8 .....	120
Nº 13107 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 3/63 .....	120
Nº 13098 — Direc. Gral. Fabric. Militares — Licit. Pública Nº 21 .....	120

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 13179 — De don Hipólito Alañón .....	120
Nº 13178 — De don Mateo Manuel ó Manuel Mateo Iglesias .....	120
Nº 13173 — De don Pedro Esteban Juárez .....	120
Nº 13168 — De don Modesto Ibarguren .....	120
Nº 13155 — Marcelina Quispe y de don Andrés Quispe .....	120
Nº 13151 — De doña Juana Moya de Condorí .....	120
Nº 13150 — De don Francisco Juan González Aguila .....	121
Nº 13133 — De don Carlos Alberto Ocampo .....	120
Nº 13132 — De doña Chavarría Patrocinio y Artemia Molina .....	120
Nº 13130 — De doña María Juventina Hurtado .....	120
Nº 13129 — De don Servando Leal .....	120
Nº 13127 — De doña Leonor ó María Leonor Soraire de Thys .....	120
Nº 13125 — De don Antolín Orrego .....	120
Nº 13124 — De don Juan Barios ó Juan Mariano León Barios .....	120
Nº 13123 — De don Celestino Aguilar y Salustiana Sarmiento de Aguilar .....	121
Nº 13114 — De don Antonio Cauco .....	121
Nº 13113 — De doña María Inés Echenique de Arredondo .....	121
Nº 13111 — De don Odilon Ramírez .....	121
Nº 13110 — De don Albino ó Juan Albino Arroyo .....	121
Nº 13108 — De don Santos Tapia .....	121

	PAGINAS
Nº 13093 — De doña Judit Corbell Vda. de Naclerio .....	121
Nº 13068 — De don Carlos Francisco Aguilar Zapata .....	121
Nº 13064 — De doña Laurena Rosa Costilla de Cardozo .....	121
Nº 13041 — De don David Loreto Zalazar .....	121
Nº 13039 — De don Julio Zárate .....	121
Nº 13037 — De doña María Esther Gómez Vda. de Villalba ó María Esther Gómez .....	121
Nº 13031 — De don Emilio Wenzel ó Emilio Lois Wenzel .....	121
Nº 13025 — De don Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería .....	121
Nº 13012 — De doña Felisa Cabeza de Torres .....	121
Nº 13001 — De don Rodríguez Joaquín .....	121
Nº 12988 — De doña Elisa Silveri de Cieri .....	121
Nº 12970 — De doña Delfina Tapia de Copa .....	121
Nº 12937 — De don Juan Florencio Cabeza .....	121
Nº 12936 — De don Nemesio Rodríguez .....	121
Nº 12928 — De don Juan Espada .....	121
Nº 12918 — De doña Feliciano Cardozo de Guaymás .....	121
Nº 12912 — De don Victoriano Lamas .....	121
Nº 12911 — De don Angel Alberti .....	121
Nº 12902 — De don Teófilo Soria García .....	122
Nº 12888 — De don José Primo Mazza .....	122
Nº 12863 — De don Manuel Rodolfo o Rodolfo Manuel Ovejero Lacroix .....	122
Nº 12858 — De don Pedro Medina .....	122
Nº 12855 — De doña Lauréana Rosa Costilla de Cardozo .....	122
Nº 12851 — De don Celso Flor .....	122
Nº 12849 — De don Nicolás Vico Gimena .....	122
Nº 12846 — De don José Yazlle .....	122
Nº 12820 — De don José Lindor Ibáñez .....	122

## REMATES JUDICIALES:

Nº 13181 — Por Aristóbulo Carral —juicio: Martínez Celestino vs. Geretis Miro .....	122
Nº 13174 — Por José A. Cornejo —juicio: Ejecución de sentencia c/Segundo Toledo .....	122
Nº 13170 — Por José A. García — Juicio: Basualdo Miguel Angel vs. Iturralde Juan Carlos y Otros .....	122
Nº 13148 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Anachuri Daniel .....	122
Nº 13126 — Por Martín Leguizamón —juicio: J.A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll .....	122
Nº 13112 — Por: Miguel A. Gallo Castellano—juicio: López Isasi Fanny Linares de y Otro vs. Nicolás Taibo .....	122
Nº 13106 — Por: Ricardo Gudiño — Juicio: Orquera Alejandro de Jesús vs. Benegás José Elías .....	122 al 123
Nº 13090 — Por: José A. Cornejo—juicio: Cesareo Francisco Montero y Soc. Higinio Serrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega .....	123
Nº 13089 — Por: José A. Cornejo—juicio: Salta Gas Soc. Col. vs. Félix Liquitay y Otros .....	123
Nº 13088 — Por: José A. Cornejo—juicio: Gabriel Cabezas vs. Betty Dolores Martínez .....	123
Nº 13087 — Por: José A. Cornejo—juicio: Daniel Ovejero Solá vs. Martín A. Sánchez .....	123
Nº 13071 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Tres Pozos S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel .....	123
Nº 13070 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Capriñi Eduardo vs. Orellana Macedonio .....	123
Nº 13051 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Guamper S. R. L. vs. Puló Luis y Puló Jorge Eduardo .....	123
Nº 13024 — Por José A. García — Juicio: Martínez Celestino vs. Anello Miguel .....	123
Nº 13019 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Padilla Félix Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman .....	123
Nº 13010 — Por: José A. Cornejo—juicio: Casino Baños vs. Nicolás Taibo .....	123
Nº 13009 — Por: José A. Cornejo—juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo .....	123 al 124
Nº 12969 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Pedró J. Pizzo vs. Normando Zufiga .....	124
Nº 12819 — Por: Gustavo A. Bollinger—juicio: Castellanos Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín .....	124

## POSESION TREINTAÑAL:

Nº 13146 — Promovido por Manuel Sequeira .....	124
Nº 13145 — Promovido por Miguel Cuellar .....	124
Nº 12947 — s/p. Antonio Cruz Núñez .....	124

## CITACIONES A JUICIOS:

Nº 13055 — Guantay Rafael y Rodríguez Teresa vs. Margarita Avendaño .....	124
---	-----

## DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 13154 — s/p. Ruperto Cuellas .....	124 al 125
---------------------------------------	------------

## SECCION COMERCIAL

## CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 13180 — Pedro Portella Huguet y Cía. S.R.L. ....	125
---	-----

## TRANSFORMACION DE SOCIEDAD:

Nº 13172 — Avilés García y Cía. S. R. L. ....	125
---	-----

AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....	125
--------------------------------	-----

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	125
-----------------------------------	-----

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 13167 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES  
Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

— Llámase a Licitación Pública Nº 27/63 para el día 8 de febrero de 1963 a las 11.15 por la provisión de repuestos para motores con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

**EL DIRECTOR GENERAL**  
**ROQUE F. LASO**  
Ing. Civil  
A/C. Dpto. Abastecimiento  
e) 7 al 21/1/63

Nº 13166 — MINISTERIO DE GUERRA  
Dirección Gral. Ingenieros — Inspección Regional — Gendarmería Nacional

**LICITACIONES PUBLICAS Nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8;** aperturas el 17 de enero de 1963, a las 8,00 — 8,30 — 9,00 — 9,30 — 10,00 — 10,30 — 11,00 y 11,30 horas, para la provisión de los siguientes materiales: — chapas hierro galvanizado — cabriadas — mosaicos y zócalos — materiales varios construcción — maderas — electricidad — sanitarios y carpinterías de madera, todo ello respectivamente y con destino a la construcción de la Sección Tartagal de Gendarmería Nacional, en Tartagal — Salta. — Para consultas e informes o para retirar los pliegos de estas ocho licitaciones podrán ser solicitados personalmente o por carta a Inspección Regional Gendarmería Nacional — Venezuela 1823 Piso 1º — Capital Federal, de 7,00 a 20,00 horas, o en el Servicio Administrativo de la Agrupación Salta, sito en la calle J. M. Lequizamón 129 — Salta. Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el asiento de la Inspección Regional Gendarmería Nacional, calle Venezuela 1823 — Piso IV — Capital Federal, a partir de la hora y día indicado. — Valor del pliego de las Licitaciones Nºs. 2, 6 y 8: \$ 20. — \$ 50. — y \$ 40. — respectivamente.

**BUENOS AIRES, Enero 7 de 1963.**  
1er. Alf. de Int. **ORTEGA** — Secretario  
**VICTOR CARLOS ORTEGA**  
1er. Alférez de Intendencia  
Jefe Serv. Adm. Inspector Reg.  
e) 7 al 9/1/63

Nº 13107 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta  
**LICITACION PUBLICA Nº 3/63.**  
Llámase a licitación pública número tres, para el día 31 de enero de 1963 a horas 12 por fabricación de 40 toneladas de bolsas de acero para molinos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Calpe — Km. 1626 — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. Valor del pliego \$ 20. — m/n.

**JULIO A. ZELAYA**  
Jefe de Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta  
e) 27-12-62 al 10-1-1963

Nº 13098 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 21/63 para el día 30 de enero de 1963 a las 11,00 horas por la provisión de repuestos para palas me-

cánicas con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

**EL DIRECTOR GENERAL**  
**ROQUE F. LASO**  
Ing. Civil  
A/C. Dpto. Abastecimiento  
e) 26-12-62 al 11-1-63

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 13179 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación Dr. **RODOLFO URTUBBY**, cita y emplaza durante treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de don **HIPOLITO ALARCON**, ya sean como herederos o acreedores. —

Habilitase la feria judicial de enero próximo. **SALTA, Diciembre 5 de 1962**  
**MANUEL MOGRO MORENO** — Secret. Int.  
e) 10/1 al 20/2/63

Nº 13178 — SUCESORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Manuel Mateo o Manuel Mateo Iglesia, por treinta días. Habilitase la feria del mes de enero. — Anibal Uribarri, Secretario Interino. — Salta, Diciembre 14 de 1962.  
e) 9-1 al 19-2-63

Nº 13173 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Sra. Judith L. de Pasquali cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de don **PEDRO ESTEBAN JUAREZ**. —

**METAN**, Diciembre 20 de 1962.  
— Habilitase próximo mes de feria. —  
**MILDA ALICIA VARGAS** — Abog. Secret.  
e) 8/1 al 18/2/63

Nº 13168 — El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Doctor Enrique A. Sotomayor declara abierto el Juicio Testamentario de Don **MODESTO IBARGUREN**, citando a herederos y acreedores, hacer valer sus derechos dentro de término.

Habilitado el mes de Enero de 1963 para la publicación de edictos.

**ANIBAL URIBARRI** — Escribano Secret.  
e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13155 — EDICTOS SUCESORIOS:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. Ernesto Samán, se cita y emplaza por treinta días en edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Foro Salteño" y "Boletín Oficial", a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de doña **MERCELINA QUISPE** y de don **ANDRES QUISPE**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer.

Para notificaciones en Secretaría, Lunes, miércoles y viernes o siguiente hábil caso de feriado. —

**SALTA, Diciembre 31 de 1962.**  
Con habilitación del mes de Enero por la Feria Judicial.  
**Dr. HUMBERTO FERNANDEZ** — Secretario  
**Dr. ERNESTO SAMAN** — Juez  
e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13151 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por veinte veces a **JUANA MOYA DE CONDORI** o sus herederos a estar a derecho en el juicio de posesión treinta años de un terreno en Cafayate, calle Almagro esquina San Carlos, deducido por **Eliás Fernández**. Expediente Nº — 32.185/62, bajo apercibimiento de nombrarse-

le defensor de oficio. — Cítase igualmente a todos los que se consideren con derecho a tal inmueble, para que comparezcan a hacerlos valer en forma legal. — Habilitase la Feria de Enero 1963. —

**SALTA, Diciembre 26 de 1962**  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 4 al 31/1/63

Nº 13150 — El Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de **FRANCISCO JUAN GONZALEZ AGUILA** para que dentro dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Habilitase la feria de Enero de 1963 para esta citación.

**SALTA, Diciembre 27 de 1962**  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 4/1 al 14/2/63

Nº 13133 — EDICTO:

Dr. Rafael A. Figueroa, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión Carlos Alberto Ocampo. —

**SALTA, Diciembre 20 de 1962**  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13132 — EDICTO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, en la testamentaria de Chavarría Patrocinio y Arteria Molina de cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. — Habilitase la feria para la publicación.

**SALTA, Diciembre 31 de 1962.**  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13130 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **MARIA JUVENTINA HURTADO**. Habilitase la feria judicial del mes de enero de 1962. Salta, 17 de Diciembre de 1962. **MARTIN ADOLFO DIEZ**, Secretario.  
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13129 — EDICTO CITATORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación C. y C. Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza a herederos y acreedores de don **SERVANDO LEAL**, por treinta días. Habilitase la feria de enero. Dr. Manuel Mogro Moreno-Secretario.

Salta, 24 de Diciembre de 1962.  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** - Secretario  
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13127

**EDICTO SUCESORIO:** — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **LEONOR** o **MARIA LEONOR SORAIRE DE THYS**. Habilitase la feria de enero. Dr. Manuel Mogro Moreno-Secretario Int. del Juzgado de 3ª Nominación.  
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13125 — EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don **ANTOLIN ORREGO**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley; quedando autorizada la publicación de edictos, durante el mes de enero próximo, habilitándose dicha feria a tal efecto. **LUIS ELIAS SAGARNAGA** — Secretario.

Salta, Diciembre 27 de 1962.  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA** - Secretario  
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13124 — TESTAMENTARIO.— El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARIOS, 6 JUAN MARIANO, 6 JUAN MARIANO LEON BARIOS, habilitándose la feria para las publicaciones. SALTA, diciembre 21 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13123 — SUCESORIO.— El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita a herederos y acreedores de CEBESTINO AGUILAR y SALUSTIANA SARMIENTO DE AGUILAR, para que dentro de los treinta días hábiles se presenten haciendo valer sus derechos. Queda habilitada la feria de enero para las publicaciones. SALTA, diciembre 27 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13121 — Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alberto Abdón Arias a fin de que hagan valer sus derechos. Se ha habilitado la feria al solo efecto de la publicación de edictos.— Salta, Diciembre 27 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13114 — EDICTO SUCESORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAUCOTA. Salta, 17 de diciembre de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
Con Habilitación de la feria de Enero.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario  
e) 31-12-62 al 9-2-63

Nº 13113 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, Dra. JUDITH L. DE PASQUALI cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA INES ECHENIQUE DE ARREDONDO.— Se habilita al efecto la próxima feria de Enero.

METAN, Diciembre 14 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria  
e) 28|12|62 al 8|2|63

Nº 13111 — EDICTO CITATORIO:  
El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de ODILON RAMIREZ, bajo apercibimiento de ley.—Se habilita la feria del mes de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.  
Secretario  
e) 28|12|62 al 8|2|63

Nº 13110 — SUCESORIO:  
Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albino ó Juan Albino Arroyo.— Para la publicación de edictos está habilitada la próxima feria judicial de enero.

METAN, Diciembre 24 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria  
e) 28|12|62 al 8|2|63

Nº 13108 — EDICTO:  
Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS TAPIA, para que hagan valer sus derechos lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, 21 de diciembre de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 27—12—62 al 7—2—1963

Nº 13093 — EDICTO SUCESORIO: — Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia. Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUDIT CORBELLA Vda. de NACLERIO. Para la publicación se habilita la feria judicial de enero próximo.

SALTA, 20 de diciembre de 1962.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
Secretario del Juez de 1ª Nom. Civ.  
e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13068 — SUCESORIO:  
El Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ó CARLOS FRANCISCO AGUILAR ZAPATA.—

Habilitase feria enero próximo para publicación edictos.  
SALTA, Diciembre 18 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 21|12|62 al 4|2|63

Nº 13064 — SUCESORIO:  
Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo.

Para publicación edictos está habilitada feria judicial de enero próximo.  
METAN, Diciembre 17 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria.

e) 20|12|62 al 1|2|63

Nº 13041 — SUCESORIO. — El Juez Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DAVID LORETO SALAZAR. Habilitase la Feria de Enero|63. SALTA, Diciembre 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ  
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13039 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ZARATE. Habilitase la feria. Salta, Diciembre 12 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civil.  
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13037 — SUCESORIO. — Dra. Judith L. de Pasquali, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER GOMEZ Viuda DE VILLALBA ó MARIA ESTHER GOMEZ. Queda habilitada feria mes de Enero, Metán, Diciembre 13 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS - Abogada Secret.  
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13031 — SUCESORIO:  
El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO WENZEL ó EMILIO LOIS WENZEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria judicial de enero de 1963.

San Ramón de la Nueva Orán, 14 de diciembre de 1962.

Aydée Cáceres Cano  
Edictos: Boletín Oficial y Foro Salteño.  
e) 18|12|62 al 30|1|63

Nº 13025 — EDICTO—  
Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio sucesorio de Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Habilitase la feria tricontinental de enero de 1963 para la publica-

ción de edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

San Ramón de la Nueva Orán, diciembre de 1962.

Dra. Haydée Cáceres Cano,  
Secretaría  
e) 18—12—62 al 30—1—63

Nº 13012 — EDICTO:  
El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados "Torres, Felisa. Cabeza de — SUCESORIO— Expte. Nº 27651|62", cita y emplaza a herederos de la causante, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos.

Habilitación de la feria.  
SALTA, Diciembre 6 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 17|12 al 29|1|63

Nº 13001 — EDICTOS:  
El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, en autos "Rodríguez, Joaquín Sucesorio — Expte. Nº 28.566|61", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho por el término de 30 días hábiles con habilitación del mes de Feria.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 14|12|62 al 28|1|63

Nº 12988 — SUCESORIO:  
El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Elisa Silveri de Cieri para que bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
NOTA: Al solo efecto de la publicación de estos edictos se habilita el feriado de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.  
e) 14|12|62 al 28|1|63

Nº 12970 — EDICTO SUCESORIO.— Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Delfina Tapia de Copa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 3 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 18|12|62 al 25|1|63.

Nº 12937 — El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en el juicio sucesorio Nº 9775|62, cita por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN FLORENCIO CABEZA.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 11|12|62 al 23|1|63

Nº 12936 — EDICTO:  
El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación cita por el término de treinta días a herederos y acreedores a presentarse en el juicio de NEMESIO RODRIGUEZ para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.

SALTA, Octubre 25 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 11|12|62 al 23|1|63

Nº 12928 — EDICTO:  
El Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESPADA. Habilitase feria de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 11|12|62 al 23|1|63

**Nº 12918 — TESTAMENTARIO:**  
Rodolfo José Urtubey, Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos en juicio sucesorio de Felicitana Cardozo de Guaymás.  
**Habilitase la feria.**  
SALTA, Diciembre 4 de 1962.  
**ANIBAL URRIBARRI — Escribano - Secretario**  
e) 10/12/62 al 22/1/63

**Nº 12912 — SUCESORIO:**  
El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Don VICTORIANO LAMAS.  
SALTA, Diciembre 5 de 1962.  
**Habilitase la Feria de Enero de 1963.**  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de la. Nom. Civ.  
e) 10/12/62 al 22/1/63

**Nº 12911 — SUCESORIO:**  
El Dr. Julio Lazcano Ublos, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 5a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL ALBERTI por el término de treinta días, a fin de que hagan valer sus derechos.  
**Habilitase la feria de enero de 1963.**  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 10/12/62 al 22/1/63

**Nº 12902 — EDICTO:**  
ERNESTO SAMAN, Juez en lo C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TEOFILO SORIA GARCIA.  
SALTA, Noviembre 30 de 1962.  
**Habilitase feria enero.**  
HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
e) 6/12/62 al 18/1/63

**Nº 12888 — SUCESORIO.**— Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Primo Mazza.— Para la publicación se habilita feria judicial de enero próximo.— Salta, Noviembre 20 de 1962.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
Secret. de Juez de 1ra. Nom. Civ.  
e) 5-12-62 al 17-1-63.

**Nº 12863 — SUCESORIO.**— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Rodulfo o Rodulfo Manuel Ovejero Lacroix. Habilitase la feria.— Salta, 3 de diciembre de 1962.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.  
e) 4/12/62 al 16-1-63.

**Nº 12858 — TESTAMENTARIO:**  
El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEDINA. Para la publicación de edictos, habilitase la feria del mes de enero. Salta, 27 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.  
3-12-62 al 15-1-63

**Nº 12855 — SUCESORIO:**  
Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo. Habilitada feria enero próximo.  
Metán, noviembre 27 de 1962  
**MILDA ALICIA VARGAS**  
Abogada - Secretaria  
3-12-62 al 15-1-1963

**Nº 12851 —** El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELSO FLOR

Salta, Noviembre de 1962. Habiéndose habilitada la feria de Enero al solo efecto de la publicación de edictos.— Fecha Ut-Supra.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario  
e) 3-12-62 al 15-1-63

**Nº 12849 — EDICTO SUCESORIO—**  
El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores, de Nicolás Vico Gimena, hacer valer sus derechos, de acuerdo a la ley.  
Salta, 28 de noviembre de 1962  
**MANUEL MOGRO MORENO**  
Secretario  
e) 30-11-62 al 14-1-63.

**Nº 12846 — EDICTOS SUCESORIO—**  
E. Posse Vallejo, Juez de Instrucción Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don JOSE YAZLLE. Habilitase la Feria Judicial del mes de enero para las publicaciones del presente.  
S. R. N. Orán, 27 de noviembre de 1962  
**ERNESTO DAUD**  
Escribano - Secretario  
e) 30-11-62 al 11-1-63

**Nº 12820 — SUCESORIO:** — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LINDOR IBANEZ. Salta, Noviembre 26 de 1962. Habilitase mes Enero próximo.  
ANIBAL URRIBARRI — Esc. Secretario  
e) 28-11-62 al 10-1-63

**REMATES JUDICIALES**

**Nº 13181 — Por: ARISTOBULO CARRAL**  
Judicial — Mitad Indivisa Inmueble en Embarcación — Con Base  
EL DIA VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1963, A LAS 18 HORAS en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, ubicado en la calle Egues Nº 510 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública y al mejor postor, todos los derechos y acciones — mitad indivisa — que le corresponden al Sr. Miro Geretis y Sra. Sara Tuma de Geretis. — Medido, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el departamento de San Martín a inmediaciones de la localidad de Embarcación, parte integrante de la colonización de Tres Pozos y cuyos títulos de dominio se registran a folio 143, asiento 1 del Libro 26 R.I. de San Martín a nombre del Sr. Miro Geretis y Sra. Sara Tuma de Geretis. — Medidas, límites y superficie y demás datos del citado inmueble, los establecidos en el título referido. — Gravámenes y Valuación fiscal, registrados en el informe de la D.G.I. que rola a fs. 26 de autos. — CATASTRO Nº 7539. — BASE DE VENTA: la suma de Treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional (\$ 33.333.33 m/n.), equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal de la parte indivisa del inmueble que le corresponde al demandado. —  
Publicación edictos por el término de ley, en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y dos días en el diario El Intransigente, con habilitación de la feria del mes de Enero. — Señala de práctica. — Comisión cargo comprador. —  
JUICIO: Emb. Prev. Martínez Celestino c/ Geretis Miro. — Expte. Nº 2761/62. —  
JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán. —  
INFORMES: Egues Nº 510 Orán y Alvarado Nº 542 — Salta.  
SALTA, Enero 7 de 1963.  
e) 10/1 al 20/2/63

**Nº 13174 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — Valiosos Inmuebles en Orán Bases Infimas  
El día 15 de febrero de 1963 a las 10 hs. en Alvarado 471 de la ciudad de S. R. N. ORAN, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que

allí se determinan:  
—a) Inmuebles ubicados en calle Colón e/ Moreno y Rivadavia de la ciudad de Orán, señalados con los Nros. 7-8 y 9, Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán, los que miden en conjunto 30 mts. de frente por 29 mts. ap. de fondo. — Superficie total 875.35 mts.2 distantes a 36.80 mts. de Colón y Rivadavia. — Catastros 1127-1128-1129 — BASES DE CADA UNO \$ 6.666.66 m/n.  
—b) Inmuebles ubicados en calle Moreno y Rivadavia, señalado con los Nros. 12 y 13, Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán, los que miden en conjunto 20 mts. de frente por 29. — mts. ap. de fondo. — Superficie de, ambos 585.05 mts.2. — Distantes 17,50 mts. de Colón y Moreno. — Limitan en conjunto: Al Norte lotes 19 y 20; al Sud calle Colón; Al este, lote 11 y al Oeste lote 14, Catastros 1132 y 1133. — BASES DE CADA UNO \$ 6.666.66 m/n.;  
—c) Inmueble ubicado en Pasaje s/nombre e/ Moreno y Rivadavia, señalado con el Nro. 25. — Mide 10 mts. de frente por 29.30 mts. de fondo. — Sup. 293 mts.2. — Limita al Norte Pasaje s/nombre; al Sud lote 7; al Este lote 26 y al Oeste lote 24. — Distante 36.80 mts. de Pasaje y Rivadavia. — Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán — Catastro 1144 — BASE \$ 6.666.66 m/n.;  
—d) Inmueble ubicado en Rivadavia Esq. Pasaje s/nombre, señalado con el Nº 5 — Ma. 69 a. Mide 10.40 mts. por 26.80 Sup. 275.60 mts.2. Limita al Norte Lote 4; al Este calle Rivadavia al Sud Pasaje y al Oeste lote 6. — Catastro 1111 — Plano 303 — BASE DE VENTA \$ 8.666.66 m/n.  
—e) Inmueble ubicado en calle España e/ Moreno y Rivadavia señalado e/ el Nº 18 Ma. 69 a. Plano 303 Mide 10 mts. de frente por 29.19/29/20. — Sup. 291.95 mts.2. — Dista 60 mts. de España y Moreno. — Limita al Norte e/ España; al Este lote 19; al Sud lote 9 y al Oeste Lote 17. — Catastro 1118 — BASE DE VENTA \$ 6.000. — Título registrado al folio 491 asiento 1 del libro 21 de R. I. Orán. — En el acto del remate el 30/0/0 saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Sra. Nominación C. y C. en juicio: Ejecución de Sentencia — c/Segundo Toledo, Expte. Nº 20.072/58. — Comisión c/comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. —  
e) 8/1 al 18/2/63

**Nº 13170 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA**  
Judicial — En la Ciudad de Tartagal La 3a. parte indivisa del inmueble Alberdi 91 de la ciudad de Tartagal — Base \$ 63.000 Mon. Nac.  
El día, 28 de febrero de 1963 a horas 10 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Basualdo, Miguel Angel vs. Iturralde, Juan Carlos e Iturralde, Lidia Martell de — Ejecutorio — Exp. Nº 2107/61; remataré con la base de Sesenta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional, la tercera parte indivisa del inmueble embargado, ubicado en calle Alberdi Nº 91 de la ciudad de Tartagal, con límites y demás datos en título inscripto al folio 415 asiento 1 del libro 17 de R. de I. de San Martín, partida 554, lote 11—A, parcela 25a., manzana 3 de pertenencia de la ejecutada. — En el acto del remate 30/0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo al aprobarse la subasta. — Edictos 30 días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y tres días en El Intransigente. — Se halla habilitada la feria tribunalicia de enero de 1963 para su publicación. — Comisión a cargo del comprador. —  
**JOSE ANTONIO GARCIA — Mart. Públ.**  
e) 7/1 al 15/2/63

**Nº 13148 — Por: JULIO CESAR HERRERA**  
Judicial — Un Inmueble en Tartagal BASE \$ 6.000. — M/N.  
El 15 de Febrero de 1963, a las 16 horas, en Baicarge 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000. — m/n. — o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, ubicado en Pasaje sin nombre esquina Cornejo de la ciudad de

Tartagal (Pcia. de Salta).— Corresponde esta propiedad al señor DANIEL ANACHURI, según títulos que se registran al folio 75, asiento 1 del libro 26 del R. I. de San Martín. Linderos: los que dan sus títulos.— Superficie: 372 m2. 80 dm2.— Lote N° 11 de la manzana 118 a del plano N° 141, catastro. N° 6525.— ORD. del Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio: "Ejecutivo — SAICHA, José Domingo vs. ANACHURI, Daniel — Expte. N° 28.522/60".— Señá: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— NOTA: Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

e) 4/1 al 14/2/63

N° 13126 — Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad:

Alberdi esq. Urquiza. BASE \$ 1.060.000.— El 4 de febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: EJECUTIVO J.A. CORNEJO VS. FRANCISCO M.A. COLL Y OTROS expediente n° 27746/62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el inmueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi n° 194/200 y Urquiza n° 604/610 con una extensión de 20.85 mts. sobre calle Alberdi por 19.20 mts. sobre calle Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts2.— Catastro n° 4155.— Parcela 11, manzana 16, sección E. circunscripción 13.— Con límites y demás datos en títulos inscripto al folio 31 asiento 3 Libro 74 R.I. Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Foro Salteño y B. Oficial. Habilitada feria.

e) 3 al 23-1-63.

N° 13112 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL — Inmueble en C. Quijano

El día 14 de Febrero de 1962, a hs. 13, en Sarmiento 548 Ciudad remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n. importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales; los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que, s/plano archivado bajo N° 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taibo por título reg. a Flio. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastros N°s. 1477 y 1478, Manz. 3, Parc. 1 y 2.— En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente, con habilitación feria mes Enero.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación en juicio: "López Isasi, Fany Linares de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taibo — Ejecución Hipotecaria".

e) 28/12/62 al 3/2/63

N° 13106 — Por: Ricardo Gudíño Judicial — Inmueble en Gral. Güemes BASE: \$ 64.666.66

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1963, a horas 18.30 en mi Escritorio de calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE DE: \$ 64.666.66, el Inmueble anotado a folio 199, asiento 1 del libro 15 de R. I. de General Güemes, de propiedad del señor José Elías Banegas, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo. Siendo su nomenclatura Catastral Partida N° 210, Sec. B Manzana 9 Parc. 7 valor fiscal: \$ 97.000, siendo su base las 2/3 partes de la misma. Inscripción de dominio, Títulos, medidas, superficie, linderos y otros datos, los que se encuentran anotados, a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes los que especifican en el informe de la D. G. I., que corre agregado a fs. 25/26, del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: ORQUERA, Alejandro de Jesús vs. BANEGAS, José Elías — Prep. Vía Ejecutiva". Señá de práctica, comisión de ley

a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1a. Instancia 3ra. Nom. en lo C. y C. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en el diario El Intransigente.

e) 27—12—62 al 7—2—1963

N° 13090 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — 3 DEPARTAMENTOS

EN GENERAL GÜEMES — BASES INFIMAS El día 1° de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes 169-Salta, Remataré, CON BASE DE \$ 53.000.— m/n. cada uno, TRES DEPARTAMENTOS individualizados con las letras "A", "B" y "C" del plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles con el N° 349 del legajo de planos de Gral. Güemes, y ubicados el "A" en calle San Martín N° 183 y 199 Esq. 20 de Febrero N° 405; El "B" sobre calle 20 de Febrero N° 407 y el "C" en calle 20 de Febrero N° 417, todos de la ciudad de Gral. Güemes, con medidas, y linderos y extensión que le acuerda un TITULO registrado a folio 3 asiento 3 del libro 15 de Gral. Güemes. Catastro N° 384 — Valor Fiscal total \$ 159.000" En el acto del remate el 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — CESARIO FRANCISCO MONTERO y SOCIEDAD HIGINIO SORRENTINO S.R.L. vs. LUIS MARIA DE LA VEGA, expte. N° 42.853/62". Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño, y 5 en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 5-2-63

N° 13089 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — DPTO. PRO. HORIZONTAL — BASE \$ 35.333.32

El día 8 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE de \$ 35.333.32 m/n., el departamento ex Propiedad Horizontal, ubicado en calle Neocochera N° 636 de esta Ciudad, individualizado con el n° 1 del plano n° 52 del legajo de Propiedad Horizontal con medidas, linderos, superficie, que le acuerda su TITULO registrado a folio 237 asiento 1 del libro 3 de Prop. Hor. Catastro 37.253.— Valor fiscal \$ 53.000.— El comprador deberá respetar el Reglamento de Prop. Horizontal.— En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — SALTA GAS SOC. SOL. vs. FELIX LIQUITAY Y OTROS, expte. N° 43.098/62".— Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 15-1-63

N° 13088 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad — BASE \$ 19.333.32

El día 6 de Febrero de 1963, a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 19.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Ameghino entre las de Pueyrredón y Vicente López a 12.45 mts. de ésta última y Ameghino, señalado como lote N° 7 Manzana 55, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 225 asiento 1 del libro 28 de R. I. Capital. Catastro 8418-Valor Fiscal \$ 29.000.— En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio "División de Condominio GABRIEL CABEZAS vs. BETTY DOLORES MARTINEZ, expte. n° 29.566/61". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 15-1-63

N° 13087 — Por: José Arturo Cornejo JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD BASE \$ 10.000.—

El día 5 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE DIEZ MIL PESOS MNACIONAL, el inmueble ubicado en calle Moldes en Urqui-

za y San Martín a 36 mts. de ésta última y Moldes, señalado como lote 7 de la manzana 18 del plano 1950. con medidas, linderos y superficie que se le acuerda su TITULO registrado a folio 441 asiento 6 del libro 244 R.I. Capital. Catastro 28.409. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo — DANIEL OVEJERO SOLA vs. MARTIN A. SANCHEZ, expte. n° 19.709.57". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de enero de 1963.

e) 24-12-62 al 15-1-63

N° 13071 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble. Ubicado en Embarcación El 13 de Febrero de 1963, a hs. 13, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 40.000. —m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de Embarcación Dpto. de San Martín, el que forma parte de la Colonización de Tres Pozos, designado como lote 33, de propiedad del demandado según títulos inscriptos a Flio. 159, As. 1, del Libro 30 de R. I. de S. Martín. Catastro 7324.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Con habilitación Feria mes Enero.—

Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en juicio: "TRES POZOS S.R.L. vs. SALOMON, Yamil Angel —Embargo Preventivo".

e) 21/12/62 al 4/2/63

N° 13070 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en la Ciudad de Metán

El 8 de Febrero de 1963, a hs. 17, en Pueyrredón 55 de la ciudad de Metán, remataré CON BASE de \$ 12.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, designado como lote 8 de la Manz. J del Plano N° 7, de propiedad del deudor s. títulos reg. a Flio. 271, As. 1 del Libro 13 R.I. Metán.— Catastro 1402.— En el acto las 2/3 partes del valor de la compra a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por 3 en El Intransigente de la ciudad de Salta. con habilitación de Feria del mes de Enero. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud—Metán, en autos: "Caprini, Eduardo vs. Orellana, Macedonio —Prep. Vía Ejecutiva".

e) 21/12/62 al 4/2/63

N° 13051 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 253.333,33 m/n.

El día 14 de febrero de 1963 a hs. 18 en el Escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 253.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la fracción A. de la finca "AGUA SUCIA" ubicada en Apolinario Saravia, departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que se registran a folio 39 asiento 1 del Libro 12 de R. de I. Anta, y según plano N° 193.— Nomenclatura Catastral Partida N° 500 Señá en el acto el 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo C. y C. en autos: GUAMPER S.R.L. vs. PULO, Luis y PULO, Jorge Eduardo Ejecutivo Expte. N° 43023/62.— Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días B. Oficial, 20. Foro Salteño, y 10 El Intransigente.

Con habilitación de feria para los edictos.

e) 20/12/62 al 19/2/63

N° 13024 — Por: José Antonio García Judicial — Un Inmueble de 20 Hás. de Superficie en Embarcación BASE \$ 66.666.66 M/N.

El día 7 de febrero de 1963 a horas 9, en la Confitería Villagra, sito en calle 9 de Julio esq. Irigoyen de la ciudad de Embarca-

ción, donde estará mi bandera, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Martínez Celestino vs. Anello, Miguel — Embargo Preventivo — Expte. N° 2762 año 1962, remataré con la BASE de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea por la suma de Sesenta y Seis Mil Seiscientos Seseenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, una fracción de terreno que forma parte de la colonización de Tres Pozos, situada en las inmediaciones de Embarcación, departamento San Martín, de esta Provincia, designado como lote 34 del plano 262 (legajo San Martín), que tiene una superficie de veinte hectáreas y linda: Nor-oeste línea del ferrocarril a Manuela Pedraza; Sud-oeste, lote 45; Noroeste, lote 35; Sud-este, lote 33. — Catastro 7597, que le corresponde a don Miguel Anello por título inscripto al folio 125 asiento 1 del libro 26 de R. de I. de San Martín. En el acto del remate 30 o/o a cuenta y seña del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión a cargo del comprador.

El inmueble a subastarse reconoce los siguientes gravámenes fuera del que es objeto de este juicio: a) Embargo hasta cubrir \$ 108.465 m/n., inscripto al folio 126 asiento 3 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Primera Nom. en lo Civil y Comercial de Salta, en el juicio C.I.M.A.C. Soc. de Resp. Ltda. vs. Miguel Anello.

b) Embargo hasta cubrir \$ 247.000. m/n. anotado al folio 126 asiento N° 4 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el Miguel y Rinaldi Antonio y Osvaldo José — Ejecutivo — Expte. 2869/62".

Para su publicación se encuentra autorizada la feria tribunalcia de enero de 1963. — Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, por 28 días en el Foro Salteño y por dos días en El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA  
Martillero Público

e) 18/12/62 al 30/1/63.

N° 13019 — Por: Arturo Salvatierra  
Judicial

El día 13 de febrero de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 950.000 m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado en la finca POTRERILLO o BAJADA DE PULI, ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que menciona su título registrado a folio 387 asiento 590 del libro F. de títulos de Anta, Plano N° 150. Seña en el acto el 30 por ciento del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 3ª. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Félix Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones Diario El Intransigente. Con habilitación de la feria para los edictos.

e) 18-12-62 30-1-63

N° 13010 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 4 de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes N° 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 146.000.— m/n. y \$ 5.333.32 m/n., los inmuebles ubicados en Campo Quijano, Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nos. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastro 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y \$ 8.000.— En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — Casiano Baños vs. Nicolás Taibo. Expte. N° 31.624/62". — Comisión comprador.

dor.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 en El Intransigente. Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17/12/62 al 29/1/63.

N° 13009 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 7 de febrero de 1963 a las 17 hs. en Deán Funes N° 169 Salta, Remataré, con Base de \$ 146.000.— m/n. y \$ 5.333.32 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes N°s. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma — Catastros. 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.0000.— En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ta. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo, Expediente N° 27.067/62". Comisión comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente. — Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17/12/62 al 29/1/63

N° 13069 — Por: Martín Leguizamón  
Judicial — Finca San Felipe — Superficie Juicio "Banco Provincial de Salta vs. Anello 159. Hectáreas 50 Areas, 58 Metros Cuadrados — Departamento de Chicoana — Base \$ 873.332.—

El 4 de Febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EJECUTIVO PEDRO J. FIZZO VS. NORMANDO ZUNIGA, expediente N° 40.762—1962 remataré con la base de ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal la finca denominada San Felipe, ubicada en el Tipla, Departamento de Chicoana, de una superficie de ciento cincuenta y nueve hectáreas 50 áreas 58 metros cuadrados comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. Catastro N° 312. Títulos al folio 355 asiento 339 del Libro 16 Chicoana. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.

Intransigente y Boletín Oficial 30 publicaciones. Habilitada feria.

e) 12-12-1962 al 24-1-1963

N° 12819 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger  
JUDICIAL

En Juicio: "Castellanos, Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal" Expte. N° 1991/56 del H. Tribunal del Trabajo N° 1, el día 1 de Febrero de 1963, a hs. 18, en calle Caseros N° 374, Salta, REMATARE con BASE de \$ 143.333.34 m/n., o sea las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble; propiedad de Enrique F. Castellanos que comprenden las manzanas N° 32, 33, 61 y 62 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Prov. de Salta) de las que se excluyen 5.285.52 mts.2. para pasajes y ocharas, Catastro N° 1500. Título inscripto a fs. 401 as. 2 del libro 8 de R. I. de Orán. Sobre este inmueble se registran embargos por la suma de: \$ 943.470.77 m/n. Seña 30%, saldo al aprobarse el remate. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y diario "EL TRIBUNO". Con habilitación de la Feria para publicación de edictos. Entre líneas: N° 1 "Vale".

e) 28-11-62 al 10-1-63

POSESION TREINTAÑAL

N° 13145 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Centro en el juicio promovido por Don Miguel Cuéllar, de posesión Treintañal, relativo al terreno ubicado en la localidad de El Tunalito, San José de Orquera — Departamento de Metán y cuyos límites son: Norte, con Juan Cuéllar — Sud, con Sucesión de Nicolás Cuéllar — Este, Río Pasaje — Oeste, Sucesión Madariaga propiedad con catastro 258 y que figuran a nombre de Celestino Cuéllar, cita durante veinte días, a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a hacerlo valer en dicho juicio. — Bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. — Habilitase la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de edictos.

SALTA, Noviembre 26 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 4/1 al 31/1/63

N° 13146 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial Centro en el juicio promovido por don Manuel Sequeira de posesión treintañal, relativo a los terrenos ubicados en la localidad de San José de Orquera — Departamento de Metán, denominados Finca Media Flor (Fracción Vallecito) y Pozo Grande y que limitan al Norte con Fracción Vallecito, Sud Remancito; Este Río Pasaje; Oeste, Quo Vadis. — Norte P. Pérez Sud, C. M. Saravia; Este Vallecito Fracción o Río Pasaje; Oeste, Aguas Blancas respectivamente. — Propiedades con catastros 43 y 42, respectivamente y que figuran como de propiedad de Julián Aranda (Sucesión).

Se cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a hacerlo valer en dicho término y juicio. — Bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial. — Habilitase la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de edictos. SALTA, Diciembre 23 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 4 al 31/1/63

N° 12947 — POSESION TREINTAÑAL

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por veinte días a doña Mercedes Leguizamón y Asunción L. de Dávalos y a toda otra persona que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, en juicio posesión treintañal solicitado por ANTONIO CRUZ NUÑEZ, sobre inmueble sito en esta ciudad de Salta, provincia del mismo nombre, República Argentina, señalado en su frente con el N° 931, sobre la calle Carlos Pellegrini y cuyo número de partida catastral es 15.074; de una superficie de ocho mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, 2028 diez milímetros (8.179,2028 mts.2.); siendo sus límites: oeste, calle Carlos Pellegrini; Sud, los inmuebles de los siguientes propietarios: Michel Dávalos de Capobianco, catastro Número 18.650; Miguel Dávalos, catastro Número 18.648; Abraham Ayub, catastro Número 18.647; Roberto de Luca, catastro N° 18.646; Michel Dávalos, catastro N° 18.645; Antonio C. Nuñez, catastro N° 18.644; Antonio C. Nuñez, catastro N° 18.643 y Elena M. Dávalos, catastro N° 18.641; Este: calle Ituzaingó y Norte los inmuebles de los siguientes propietarios: José M. Lazarte, catastro N° 16.255; E. Dávalos, catastro N° 16.263; Elena Dávalos, catastro N° 16.262; Elena Dávalos, catastro N° 16.261; Elena Dávalos, catastro Número 16.260; Nicolás Tacis, catastro Número 16.259 y Jazmín de Bisalvar, catastro Número 16.256. Tiene sobre su límite oeste, una longitud de 70.72 metros; sobre su costado sud, una longitud de 114.50 metros; sobre su límite este, una longitud de 70.62 metros; y sobre su costado norte, una longitud de 117.22 metros. Queda habilitada la feria del mes de



enero. Salta, 20 de noviembre de 1962. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 12-12-1962 al 10-1-1963

### CITACIONES A JUICIO

#### Nº 13055 — EDICTO CITATORIO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en autos: "GUANTAY Rafael y RODRIGUEZ, Teresa" — Tutela de los menores José Marcos, Rosa y Violeta del Valle Avendaño Guantay". — Expte. Nº 30669/62, cita por veinte días a MARGARITA AVENDAÑO, madre de los menores, para que se presenten en juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Habálitase la Feria del mes de Enero.

Fdo.: Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR — Juez SALTA, Diciembre 18 de 1962.

ANIBÁL URRIBARRI — Secretario

e) 20/12/62 al 18/1/63

### DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 13154 — El Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en autos "Ruperto Cuéllar" — Solicita, Deslinde, Mensura y Amojonamiento de las Fincas "Las Talas" ubicada en San José de Orquera Dpto. de Metán. — Parte integrante de la Finca Esquina del Sauce, con los siguientes límites. — Norte, con Vicente Cuéllar. — Sud, con Matilde O. G. de Cuéllar. — Este Río Pasaje. — Oeste con José Botto ó Benjamín Sebastiani. — Una fracción de la Finca Esquina del Sauce, sita en San José de Orquera, Dpto. de Metán, limitando al Norte, con María del Milagro Cuéllar. — Sud con Vicente Cuéllar. — Este Río Pasaje. — Oeste, con José Botto ó Benjamín Sebastiani. — Expte. Nº 2.283/62. — Se cita por treinta días en Boletín Oficial y Foro Salteño, a los propietarios de los terrenos colindantes, a fin de hacerles saber las operaciones que se van a practicar, a los efectos de que hagan va-

ler sus derechos. — Se habilita la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de los edictos.

METÁN, Diciembre 10 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

e) 7/1 al 15/2/63

### SECCION COMERCIAL

#### CESION DE CUOTAS SOCIALES

#### Nº 13180 — CESION DE CUOTAS SOCIALES:

En la ciudad de Salta, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores LUCIA ESTER OVANDO de PORTELLA HUGUET, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en la calle Uruguay 1471 de esta ciudad y CARLOS ALBERTO VICO GIMENA, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en la calle Martín Cornejo 158 también de esta ciudad de Salta, convienen lo siguiente:

PRIMERO: El señor Carlos Alberto Vico Gimena vende, cede y transfiere a favor de la Sra. Lucía Ester Ovando de Portella Huguet la totalidad de las cuotas de Capital que tiene y posee en la firma "Pedro Portella Huguet y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", o sea la cantidad de veinte cuotas, o sea la suma de veinte Mil Pesos Moneda Nacional, por el valor nominal de las mismas, cuyo precio declaró haber recibido a entera satisfacción.

SEGUNDO: Esta transferencia de cuotas sociales se efectúa a partir del primero de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha desde la cual el señor Vico Gimena queda completamente desvinculado de la sociedad, manifestando no tener reclamo alguno que efectuar a la misma.

TERCERO: Se deja constancia que la firma "Pedro Portella Huguet y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta al Folio 461, Asiento 4619 del Libro 29 de Contratos Sociales el día 20 de noviembre de 1961.

CUARTO: Presente a este acto el señor Pedro Portella Huguet en su carácter de socio de la firma "Pedro Portella Huguet y Cía. S.R.L." manifiesta su conformidad para la

mencionada transferencia de cuotas sociales y para constancia firma también al pie del presente.

— Para constancia se firma el presente en tres ejemplares en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lucía Ester Ovando de Portella Huguet — Carlos Alberto Vico Gimena — Pedro Portella Huguet.

e) 10-1-63

#### TRANSFORMACION DE SOCIEDADES:

#### AVILES, GARCIA & CIA.

SALTA, Diciembre 20 de 1962.

Bazar - Urquiza 776 — Telef. 4287-3672 - Salta  
Ferretería - Electricidad - Pinturería - Menaje

Nº 13172 — Se hace saber por el término de ley, que los señores "Aviles, García y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) toman a su cargo la totalidad del Activo y Pasivo de la Sociedad de Hecho Aviles, García y Cía al 31 de Agosto de 1962, constituyéndose la Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un capital integrado de m\$.n. 3.600.000. — OPOSICIONES, Aviles, García y Cía. — Gral. Urquiza Nº 776 — Ciudad de Salta.

e) 7 al 11/1/63

### AVISOS

#### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

#### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.  
LA DIRECCION